

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10813** *DOSITECNO 95, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 361/2009 a instancia de María Celina Lario Toro, M.^a Celma Lario Toro, Juan Barbará Muñoz, Jordi López Bautista, Jaume Monreal Marine, Baudilio Antonio Soto Romero, Jorge Barceló Costa, Álvaro Josseran Camargo Pérez, Isabel Vallés Guimerà, Alberto Díaz Antúnez, Ramón Clopes Millas y David Cabello Moreno contra Dositecno 95, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado auto en fecha 16 de abril de 2010 por el cual se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 167526,75 EUR euros de principal, más sendas cantidades de 16755,08 EUR euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100027206-1